



SESIÓN PLENARIA

11. Interpelación N.º 232, relativa a criterios para vincular la bajada de ratios escolares a la negociación salarial del profesorado, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4100-0232]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto undécimo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Interpelación número 232, relativa a criterios para vincular la bajada de ratios escolares a la negociación salarial del profesorado, presentada por el grupo parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición por el grupo Regionalista tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Buenas tardes, señorías. Señor consejero.

Hoy estamos aquí para hablar de la realidad de la calidad docente de Cantabria y de las ratios y de adecuación salarial. Y en general del ecosistema educativo de nuestra comunidad autónoma.

Y es evidente que en esto no puede negar que ha cogido un proyecto desarrollado, buenos mimbres, con buena gestión y con buenos resultados. No lo digo yo, ¡eh! Lo dijo usted al poco de iniciar su andadura. Gasto público en educación; ratio de alumnos por profesor en las distintas etapas formativas; educación infantil a la cabeza de España; tasas bajas de abandono escolar y altas de graduación en secundaria; competencias digitales. Los principales indicadores de calidad del sistema educativo sitúan a Cantabria como uno de los mejores del panorama nacional; una posición privilegiada que no es casual, sino fruto del trabajo de muchas personas y administraciones.

Esto lo dijo usted en su primera entrevista. Bien dicho, Sr. Silva. Yo seguro que no lo hubiera dicho mejor. Y es más, subió el listón. En el especial de El Diario Montañés de 6 de octubre del 23, sobre los retos del sistema educativo, dijo: En mi opinión, el profesor y el número de alumnos por aula son las dos variables más importantes, las que más influyen en la calidad de la enseñanza. Claro que sí, señor consejero, de acuerdo total.

Y no solo porque usted y yo estemos de acuerdo, sino que hay una Ley Orgánica que le obliga a ello como administración responsable: la LOE, la Ley Orgánica 2/2006, en su artículo 104.1, establece que las administraciones educativas velarán porque el profesorado reciba el trato, la consideración y el respeto acorde con la importancia de su tarea.

Y en el apartado 2 nos dice que las administraciones prestarán atención prioritaria a la mejora de las condiciones en las que el profesorado realiza su trabajo, y el estímulo de una creciente consideración y reconocimiento social de la función docente.

Por lo tanto, los docentes son piezas claves del sistema educativo y han de afrontar cada vez retos más complejos, y esto no es posible sin un profesorado reconocido en su tarea y con unas retribuciones acordes a su responsabilidad. Por eso hoy, señor consejero, le interpelamos sobre por qué ha mezclado en plena discusión salarial, la calidad del sistema educativo, en especial las ratios, con la reclamación salarial de los docentes ¿Sabe qué está pasando? Que le está faltando talante y le está sobrando, arrogancia, prepotencia con sus iguales, con sus compañeros, y eso duele mucho al colectivo. Su actitud, la utilización de los medios de comunicación para intentar desprestigiar a los docentes, que, si su sueldo no lo paga la Buruaga, que lo pagan todos los cántabros, claro, y el de los médicos y el suyo, y el mío, claro que los pagan todos los cántabros, pero eso no impide que, si ustedes llegan a un acuerdo con los médicos haya que subirles el sueldo, claro.

Señor consejero, niegan el pan y la sal a la Junta de Personal Docente, teniéndolos encerrados y sin una reunión y luego arremeten contra ellos porque sus huelgas no son significativas. Llama la atención que los médicos se hacen una huelga del 50 por ciento es un gran éxito que bloquea el sistema. Los docentes hacen una huelga el 60 por ciento y resulta que es un fracaso.

Miren, 6.000 personas defienden sus derechos y ustedes, pues les responden con indiferencia, pero, claro, es que luego introduce variables que nos llama bastante la atención. ¿Cómo puede decir que no puede haber bajada, como le puede decir a ellos en una reunión, a los docentes, no a la Junta, sino a los docentes, que no puede haber adecuación salarial porque hay que estar pendiente de la bajada de ratios en tercero?, pero es que va más allá, ¿cómo les puede decir que no puede, porque entonces no se podrían llevar a cabo obras como la del colegio Juan de la Cosa que la tiene en el presupuesto desde el presupuesto pasado y no ha hecho nada, que luego le toca responder a nuestra diputada?, pero, ¿cómo les dice eso? Pero ¿cómo sé qué?, pero, ¿cómo les dice, que es que hay que afrontar el pago de los técnicos de FP cuando aquí la semana pasada su grupo se ha abstenido y no ha apoyado esa iniciativa? Pero por favor señor consejero, por favor, hoy le interpelamos en positivo y no le proponemos nada raro ni imposible.



Mire, hoy venimos a decirle: separe la calidad docente, separe la ratio, separe los compromisos, de la adecuación salarial; y propóngales a los docentes, a esos 9.000 docentes, que va a seguir apostando por la calidad. Y propóngales lo mismo que hizo el PRC y el PSOE cuando gobernaban, lo mismo: un incremento retributivo lineal, no sometido a condición de 170 euros, igual que en el 2008. Actualizado con la inflación, 235 euros. Esa es la cantidad.

Mire, la calidad del sistema educativo ha mejorado sustancialmente en estas décadas. Entre 2005 y 2011, cuando se implantaron estos acuerdos, no se dejaron de mantener los centros públicos, no se cerraron rutas de transporte escolar, no se dejaron de dar becas de comedor. Pero, ¿sabe cuántas aulas de dos años, con su maestra y con su trabajadora, se abrieron? 100.

¿Saben señorías cuántas maestras hubo que contratar para aplicar los acuerdos establecidos en el segundo ciclo de infantil? 130.

¿Saben ustedes cuántos profesores se acogieron a la reducción de jornada lectiva de los mayores de 55 años? Casi 1000.

¿Sabe cuántos se han sumado en su proyecto? Menos de ochenta.

Miren, hay que afrontar la bajada de ratios. Se afrontó, se afrontó también la pandemia, se afrontaron las necesidades concretas del sistema y se hizo a costa, es verdad, de la adecuación salarial de los docentes que asumieron ese reto. Y, miren, en concreto, en 14 años, y aquí es uno de los grandes errores, es que estamos empezando a equivocarnos. En los últimos 14 años, el Partido Popular ha gobernado siete y nosotros otros siete. Es que parece que en los últimos 14 años hemos gobernado nosotros y no hemos hecho nada, no, no, no, no, no, no, no, no, no. No se equivoque, no se equivoquen, ustedes gobernaron de estos 14 años, la mitad, porque la mitad del 23 lo gobernaron ustedes y porque la mitad del 15 lo gobernaron ustedes claro, claro, claro. Es decir, es decir, ustedes, ustedes son tan responsables como nosotros de no haber subido ese índice autonómico.

Nosotros le pedimos, de verdad, no hagan nada que nosotros no hiciéramos. No hagan nada que nosotros no hiciéramos, súbales, mantengan los acuerdos en las ratios. Claro que sí, mantengan los acuerdos de calidad docente firmados con la Junta de Personal. Claro que sí, mantengan las reducciones a los mayores de 55 años, mantengan. Paguen los sueldos a los técnicos de la FP. Hagan las obras, no las tengan en el presupuesto, háganlas. Y además paguen la actualización de los las retribuciones de los 9.000 docentes de Cantabria. ¿Por qué? Fíjense, ¿no creen ustedes que si son la esencia de la calidad de nuestro sistema, y comparto esto con usted, hay que darles una respuesta a todas esas movilizaciones? ¿No es irresponsabilidad presupuestaria no atender esta situación? ¿Cómo van a explicar cuando firmen el acuerdo de retribuciones con las enfermeras, y no lo firmen con los docentes? Y eso es inminente, eso es inminente. ¿Cómo lo van a explicar? Claro, claro, claro, claro, pero es que ustedes dicen que no hay dinero, claro que hay dinero, claro que hay dinero, hay dinero para lo que ustedes quieren. Hay dinero para lo que ustedes quieren. Denle lo mismo que les dio el PRC actualizado, no les dé más, no les den más.

No tengan ninguna duda, señor consejero, que aumentar la calidad del sistema educativo y mejorar las condiciones salariales son dos caras inseparables de la misma moneda. Si queremos que nuestra educación siga estando a la cabeza de España, que los informes PISA y todos los informes relevantes nos sitúen entre los tres mejores de España, atiendan las justas reivindicaciones del profesorado y no se dediquen a denostarlo públicamente. Usted es uno de ellos. Piense que cada vez que los desprestigia se desprestigia a usted. Acaben de una vez con el conflicto. Nosotros les proponemos que tiene aquí el momento de responder, hacer su oferta y solucionar esta situación, que está yendo demasiado lejos. Por el bien del sistema, hágalo, señor consejero.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta el consejero de Educación, Sr. Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Buenas tardes. Gracias señora presidenta.

Volvemos a hablar de salarios. Podemos hablar de ratios de educación y, al fin y al cabo, voy a empezar por donde usted ha acabado. Dice usted que esto está llegando demasiado lejos. Pues eso lo comparto con usted, debiera estar resuelto esto, y eso es lo que estamos intentando hacer desde hace ya ocho meses.

Ha empezado usted diciendo, citando unas declaraciones mías del 2023, que usted conoce del 2023, pero yo se lo llevo diciendo ya hace muchísimos años, pero bueno, me reafirmo plenamente en lo que digo. Y porque me reafirmo en eso, hoy mismo, en el Boletín Oficial de Cantabria, si tiene un momento, verá usted que hay una consulta previa en un anteproyecto de ley de autoridad del profesorado y de la convivencia precisamente porque creemos que el docente es piedra de toque, piedra estructural del sistema educativo y porque no reducimos el valor del docente a un salario, o solo a un sueldo.



Yo creo que esa visión, que creo que usted tampoco lo comparte, pero ha parecido por momentos que la compartía, creo que eso no se corresponde con la educación, que la educación es mucho más que un sueldo, mucho más que un salario, es ante todo una vocación, y precisamente lo del sueldo es una condición más, pero que desde luego que ayuda a prestigiar y dar empaque a la actividad.

Yo no sé si seré arrogante o di desprestigiaré la actitud o la actividad, perdón, de los docentes, sería algo poco inteligente por mi parte, teniendo en cuenta que es a lo que me dijo hace más de dos décadas y además lo tengo en casa, bien cerca, pero en cualquier caso yo eso lo situó más en el ámbito de las opiniones que de la realidad es, pero no se preocupe usted que me aplicaré a eso.

Mire, usted o su interpelación parte, desde mi punto de vista, y lo digo con respecto de una doble opinión, que creo que no se corresponde con la realidad, que nosotros o yo he supeditado a la bajada de ratios a la negociación salarial. Yo jamás he dicho eso. Lo que han dicho los medios de comunicación o lo hayan dado a entender, no entro ni salgo, o lo que haya interpretado la gente. Yo lo que he dicho es que hay un vaso comunicante, y estaremos de acuerdo, que es el presupuesto, porque toda la política, toda, surge del presupuesto, aunque para algunos parezca veces que sin presupuestos se puede gobernar. Pues no. Es necesario tener un presupuesto para poder tomar decisiones o al menos conveniente. Y segundo, que la disminución de ratios no es una prioridad para este Gobierno. Nosotros hemos bajado la ratio el año pasado, no solo en segundo de primaria sino también en la educación infantil.

Por lo tanto, de dos premisas erróneas un planteamiento erróneo y usted me pregunta por criterios que vinculen la bajada de ratios al salario. Es que no los hay, más que son vasos comunicantes en el presupuesto. Pero yo suelo decir y mi presidenta lo repite: acto mata relato. Pues vamos a los datos, porque usted ha dado muchas opiniones, pero vamos a los hechos, como siempre, que eso ayuda a aclarar conceptos.

Primer hecho. El Partido Popular de Buruaga, el Partido Popular, el Gobierno del Partido Popular, defiende y patrocina la bajada de ratios. Lo ha hecho en el pasado y lo está haciendo ahora, pero, fíjese, lo hacemos porque creemos en la calidad de la educación porque permite dedicar más tiempo a los alumnos. Lo hacemos porque creemos en la educación inclusiva, porque permite dedicar más tiempo a quien más lo necesita. Lo hacemos porque creemos en la escuela rural, que es la primera que sufre la baja de la natalidad. Y lo hacemos porque creemos justo lo que usted decía, en el trabajo de los docentes. Y porque lo hacemos lo hemos hecho y ese es el segundo hecho.

Nosotros en el 24- 25, y no son opiniones, son hechos, hemos bajado la ratio en segundo de primaria a 20 alumnos, pero además lo hemos bajado en educación infantil, porque al ampliar la jornada completa en las aulas de un año y mixtas, que ustedes dejaron de media jornada, menuda insensatez, menuda insensatez, se dice poco, eso equivale a bajar la ratio. Pero es que, además, hace tres días hemos anunciado a las familias que bajamos la ratio en tercero de primaria para el curso 25-26, y al día siguiente, a las 12 cuarto de la mañana yo me he reunido con los directores de infantil y primaria de Cantabria, con la representación permanente, para anunciarles que la bajamos a 20 el curso que viene. Por lo tanto, segundo hecho, lo hemos hecho y lo estamos haciendo.

Tercer hecho. La comparativa con Gobiernos anteriores no huyó de ella, aunque no hago esos ejercicios de doble salto mortal que usted ha hecho, para decir que ustedes ya hicieron una subida de sueldos porque no nos engañan, eso es una visión muy simplista de la realidad. Fíjese, ustedes, en cuatro años bajaron la ratio en un curso de primaria; nosotros en dos años lo hemos bajado en dos, cuento ya el que viene; es decir, en la mitad de tiempo, el doble que ustedes. Para sacar conclusiones, es verdad.

Comparativa con otros territorios, que también viene bien. Pues fíjese, Asturias, que llegaba a un acuerdo el otro día, baja la ratio por encima del 20, aquí a 20. Canarias, un acuerdo por la educación, bajar la ratio a 22 y 23 por encima de 20. Navarra, pacto por la educación de Navarra, bajar la ratio a 22- 23. Madrid, acuerdo progresivo para bajar la ratio, para llegar a 20 aproximadamente en 2030.

Por lo tanto, ¿la realidad cuál es?, que en Cantabria tenemos una de las mejores ratios por aula del país y la mejor ratio de alumnos por profesor del país, 9,1. Por lo tanto, no podremos decir, y esto es fruto del trabajo de todos, eso lo reconozco, que no tenemos buenas ratios.

Quinto hecho, y tomo las palabras con el permiso del Sr. Revilla. Decía el Sr. Revilla en el año 2022, cuando anunció la ratio la bajada de ratio en primero de primaria, que costaba un millón medio, y tenía usted razón, Sr. Revilla, cuesta aproximadamente un millón medio. El año pasado, ¿sabe usted cuánto ha costado bajar la ratio en segundo?, 1.463.000 euros, aproximadamente, 29 grupos más, prácticamente parecido a lo que va a costar en el año que viene cuando acabemos la escolarización. Por lo tanto, es una falacia decir, como también he escuchado, que bajar la ratio no cuesta dinero, cuesta dinero.

Y de los salarios, pues hablamos también. Usted ha hecho aquí un ejercicio estrambótico. Yo me he quedado sorprendido que usted venga a decir ahora después de llevar ocho años gobernando, no haga trampas al solitario. ocho años gobernando, los últimos ocho anteriores, del 15 al 23, donde no han tocado este asunto, y nosotros somos el primer



Gobierno que lo ha puesto encima de la mesa en los últimos 17 años como se debe, con una negociación. Sí, desde 2018, del 2008 al 2023 hay esos años y además lo hemos hecho con propuestas, cuatro propuestas, pero fíjese, entre cero, que era lo que ustedes dejaron, y 325, que es lo que pide la junta de personal docente, nos hemos puesto en 150, que es más o menos la mitad. Hay un dicho muy típico en Cantabria que la vaca por lo "que vale, ni paz ti ni paz mí", pues ya estamos en la mitad.

Pero es que, además, además, lo hemos unido a un complemento de formación, que, en la carrera profesional, que es donde realmente está la pérdida de poder adquisitivo, supone 187 euros en total, 337 euros más. Fíjese, con el acuerdo que hemos puesto encima de la mesa, o la propuesta, porque no hemos logrado un acuerdo, porque para que dos firmen, para que haya acuerdo, tienen que firmar dos, no uno, somos o seríamos los docentes mejor retribuidos de las comunidades autónomas en régimen común. ¿Eso le parece a usted que no es el esfuerzo? pues, fíjese, a mí me parece que los cero euros que ustedes pusieron es menos esfuerzo, supone 30 millones de euros una vez implantado, y supone, por lo tanto, un diría yo, y lo digo con humildad, no vaya a ser que me llame usted arrogante de nuevo, una oportunidad para los docentes de Cantabria. Y aquí diferencio claramente entre los docentes y los representantes sindicales.

Acabo ya. Las ratios en dos años, es decir, en la mitad del tiempo, el doble de resultados que ustedes: dos años, dos cursos, ustedes cuatro años, un curso.

Salarios en dos años. Hemos aumentado su propuesta en un 150 por ciento, más que lo que dejó el Gobierno anterior. El presupuesto de educación hoy, en el 2025, es el más alto que ha habido nunca, 751,7 millones. Lo comparamos con el que dejaron ustedes en el 2023, 30 millones de euros menos. Pero vamos a hacer las comparaciones cómo se debe, vamos a quitar los fondos europeos. Esos 55 millones de euros que ustedes tenían en 2023 se han convertido en 13,88 este 2025. Si descontamos esas cantidades, ¿sabe usted cuál es la diferencia que ustedes dedicaban a educación y la que dedicamos nosotros? 68 millones de euros. Esa es la diferencia real. Por lo tanto, acabo haciendo más, con permiso de la Sra. Noceda, unas palabras que le escuché aquí la semana pasada, Sra. García, y con las que estoy completamente de acuerdo, decía usted o pedía a todos los grupos, seriedad, coherencia y compromiso. Yo le pido al Partido Regionalista, Sr. Hernando, seriedad, coherencia y compromiso.

Y decía otra cosa todavía con la que estoy más de acuerdo, y es que la educación no está al servicio de un partido político ni al interés de alguna manera partidista, sino que es cosa de todos. Pues eso es lo que yo digo, la educación es cosa de todos y, por lo tanto, es cosa de todos, de alguna manera, protegerla y hacerla viable, y no apuntarnos a una visión parcial para que a lo mejor nos veamos comprometidos en el futuro.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, por el Grupo Regionalista, tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Muchas gracias por el tono, señor consejero. No esperaba otra cosa también de usted.

Pero, mire, yo me hacía referencia a sus declaraciones en el año 93, porque antes usted no era consejero, sería un militante del Partido Popular, pero usted ha podido hacer esas declaraciones siempre que haya querido. Mire, hay cosas sobre las que me llamó bastante la atención, sea ahora. Resulta que es que usted nunca ha dicho que las ratios y las demás cuestiones que influyen en el presupuesto no tienen que ver con la adecuación salarial. Y la culpa la tienen los medios, que no digo yo, que no digo yo, que otro consejero pueda decirlo, pero usted, coyas informaciones en los medios de comunicación son habituales y siempre es buena, en buena línea.

Mire, lo de las bajadas de ratios, lo de las bajadas de ratios es muy claro. ¿Sabe que está? Los acuerdos por la educación. Ahí estaba. Claro que, lo hace, claro que lo han puesto en marcha ustedes, claro, ¿por qué sabe qué es lo que se firmó con la junta de personal docente? Ponerlo en marcha y con todos los colectivos, ponerlo en marcha en el primer año, que fue el año 23, claro. Y nosotros fue lo que hicimos y después ustedes han tenido que seguir poniendo en marcha el resto del proceso. Claro. No, no, no, no se apunten, no se apunten tantos que no son suyos, claro que podía no haberlo hecho, también he de decirlo. Podían no haberlo hecho, evidentemente. Pero, espero que ustedes, como todos, hayan tenido en cuenta que, en el año 2020, 2021 y parte el 22, todavía estábamos respondiendo a una pandemia mundial en la que los profesores tuvieron un papel determinante y en la que determinadas decisiones hubo que retrasar.

Miren, la aplicación y la subida salarial, la adecuación salarial, no la han puesto ustedes, se ha pedido la junta de personal docente, es decir, no nos diga aquí, en sede parlamentaria, que es que el Partido Popular ha llamado a la puerta de los docentes a decirles que les va a subir el sueldo. No, lo ha dicho usted aquí, lo ha dicho usted aquí, hoy sí, sí, sí. Sí, sí.

Fueron. Mire, mire, que siempre que intervengo estaba consejera de Presidencia, que iba a darme el...

(Murmullos de la consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa)



EL SR. HERNANDO GARCÍA: Tal, vez, señora presidenta, por favor, llame la atención, o sea, no puede llamar mentiroso a un diputado.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Continúe Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Claro, es verdaderamente bochornoso esto, yo de verdad.

Yo entiendo... pero sigue...

Muy bien, voy a seguir. Hay que tener en cuenta que, nos está diciendo que es que la esencia fundamental es el complemento de formación. Que no consejero, que separe el complemento de formación ¿eh? con toda esa serie de horas que están en plena discusión con la junta de personal docente porque les va usted, ustedes que están todo el día hablando de adoctrinamientos, de tensiones, de influencias, pero si nadie está de acuerdo con esas horas. Y claro que los docentes cántabros en el inicio de su carrera pueden ser de los mejores pagados, en el inicio de su carrera, después ya no, ¿eh?, después ya no ¿eh?

Es que el problema es que eso se le olvida decirlo, es que todo ese tipo de cosas a ustedes se les olvidan decirlas, es que es muy fácil lanzar esa situación en relación con los docentes sin contarnos toda la verdad.

Porque, mire, claro que en el presupuesto del año anterior la educación, claro, ha hecho muy bien en quitar los fondos europeos ¿y por qué no les quita la universidad?

(Murmullos desde los escaños)

Bueno, bueno, pues le agradezco que dé el dato de la universidad, pero también le tengo que decir, evidentemente, si tenemos el presupuesto más alto y mantienen más o menos el mismo porcentaje que pasa de un 20,4 a un 20,3. Evidentemente, si tenemos un presupuesto más alto, habrá más dinero para la educación, que también podía no haberlo hecho, claro, pero ¿sabe quién les dijo también que lo hicieran? ¿Y con qué votos lo sacaron? Con los nuestros. Claro, claro, esa es la realidad. A ver cómo se lo explica a VOX si no consigue el acuerdo con el Partido Regionalista para sacar adelante el presupuesto, a ver cómo se lo explican.

Miren, voy terminando ya, señor consejero, tiene todavía un momento para ofrecerle a la junta de personal docente un pro, una oportunidad de llegar a un acuerdo, un acuerdo serio, un acuerdo que responda a lo que le están pidiendo, un acuerdo que lleve a la educación de Cantabria, por la senda de la que no tenía que haber salido, y esa es su trabajo.

Usted dijo que se iba a atar a la Mesa. La realidad es que ni se ha soldado, ni se ha atado, ni se ha sujetado, no está negociando, y eso sí que se les puede echar en cara ¿que no consiga los resultados? Eso depende de dos partes.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Termine señor diputado.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Que no negocie tal.

Le agradezco el minuto que ha dado a la Sra. Urrutia para su intervención.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Educación, Sr. Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Bien gracias señora presidenta.

Ve usted cómo no se lo sabe Ya había descontado la universidad, 69.000.000 de euros, descontada la universidad. Yo me lo sé bien, créame, que le he dedicado muchas horas a esto.

Yo no echo a ningún medio de comunicación la culpa de nada, los medios de comunicación y gracias que existen, hacen lo que tienen que hacer y además lo hacen bastante bien, en mi opinión.

Y fíjese que en su intervención en esta segunda parte me ha sonado mucho a *excusatio non petita, accusatio manifesta*. En todo eso de que, no hicimos por el COVID, no hicimos, pero ya dejamos. Oiga, si se quiere hacer se hace y si no, no se hace.

Entonces ¿nosotros lo hemos puesto encima de la mesa? Sí ¿Que nos lo ha pedido, que no lo ha pedido la junta de personal docente? Sí ¿Qué no hemos tomado la iniciativa nosotros? Sí, pero no me negará usted que nos hemos sentado a negociar, que hemos presentado cuatro propuestas y que eso no lo había hecho nadie antes, en 17 años. ¡Ah, bien!



Bueno, yo tenía aquí apuntado menos demagogia, más responsabilidad, quito lo de menos de demagogia, aunque ya lo he dicho. Más responsabilidad. Yo lo que quiero o lo que pido, a lo que aspiro, es a que en este arco parlamentario haya más responsabilidad cuando hablamos de la educación y no acuso a nadie que nadie se me ofenda. Pero fíjese usted, yo cada vez veo más políticos en las manifestaciones y veo menos argumentos reales sobre la educación de Cantabria. Cada uno que haga lo que estime oportuno.

Yo comparto que hay que garantizar la viabilidad del sistema educativo de Cantabria ¿O no comparte usted que hay que garantizar la implantación del transporte escolar en post obligatorias, del comedor escolar, de las infraestructuras educativas, etcétera, etcétera? ¿O estamos hablando solo de sueldos cuando hablamos de educación? No, ¿verdad? ¡Claro que no! Por eso mismo hay que hacer un análisis global. ¿Por qué nos dan ultimátums como si no hubiera un mañana para llegar a un acuerdo en materia económica, cuando la educación va bien? como usted ha dicho? ¿Por qué? ¿Por qué ahora, cuando las circunstancias objetivamente son más o menos similares a las que tenían cuando ustedes gobernaban, defienden otra cosa? Contraria a la que defendieron. Sí oiga. Porque si no lo hicieron, es que no lo querían hacer, y ahora dice aquí que ustedes lo dejaron medio hecho. Algo así ha venido a decir hoy.

Entonces, yo soy el primero que cambie de opinión, es cuando las circunstancias varían, soy el primero, me parece razonable, pero no defiende lo contrario en función de si estoy en el Gobierno o en la oposición. Señorías, responsabilidad, gobernamos para todos.

Pero fíjese, vuelvo a insistir en la comparativa, yo me pongo en Cantabria, miro al este y digo. Coño, 281 euros menos que en Cantabria, no estaremos tan mal. Miro a un acuerdo donde ahí aspiran a llegar a lo que hemos llegado aquí sin propuestas. La inversión en educación por habitante aquí es de 1.241 euros, leía el otro día en una pancarta en Asturias. Y aquí creo yo que 150 son más que 140, o a lo mejor ya me fallan las matemáticas ¿Y lo que es un buen acuerdo allí no lo es aquí, cuando venimos de 281? Algo falla, pero no se da usted cuenta que algo falla a este otro gran acuerdo. Dicen sus responsables que unos 100.000.000 de euros. ¿Sabe usted el esfuerzo que hace el Gobierno de Cantabria, con esos 150 más el complemento de formación en la carrera? Estoy de acuerdo con usted, a lo largo de la carrera es cuando se pueden, se puede, se pierden puestos, perdón, por eso hay una mejora en los complementos de sexenio ¿Sabe cuál es el esfuerzo 0,6-0,63? ¿Saben cuál es el esfuerzo de Cantabria de los cántabros, sí, eso no es demagogia, de los cántabros, con esos 150 más los sexenios? 0,83 por ciento del presupuesto. Comparemos Bien. Y al sur 155 euros menos.

Acabo ya con una reflexión en positivo, porque creo que, en efecto, debemos aspirar a resolver. Yo no he renunciado a resolver esta situación. Por eso, la semana pasada, la semana pasada, hace menos de una semana, enviaba una carta a cada una de las organizaciones sindicales. Oiga, esto es que usted pretende dividir. ¿Por qué si se lo he enviado a todas? Es una manera de negociar. Usted dice. Bueno, pues para negociar hay que soldarse, como yo dije. Bueno, pues hay maneras de negociar cuando uno ve que las cosas no funcionan, yo creo que es inteligente buscar alternativas y eso es lo que hacemos, buscar alternativas para desbloquear la situación.

Pero no se les olvide, en 17 años, el primer Gobierno que pone una propuesta en firme. Se, había cero, se pedía 325 y hemos puesto 150 más sexenios, 337 euros en la carrera profesional. Desde mi humilde punto de vista, una magnífica oportunidad para los docentes de Cantabria. Unida ahora a las ratios, se lo recuerdo, en dos años, el doble de lo que hicieron ustedes. Tenemos en segundo y tercero y el presupuesto lo recuerdo, 68 millones de euros más en términos netos. 751,7 millones.

Pido o aspiro a que haya sensatez lo que es bueno es bueno, independientemente que lo diga el Sr. Hernando, el Sr. Silva, la Sra. Buruaga y lo que es malo es malo y esta propuesta no es mala, ¿que podría ser mejor? todo es mejorable, pero es una propuesta sensata, razonada y razonable que se une además a una medida a un paquete educativo de políticas educativas que han mejorado, acuerdo de 55 años, no haga trampas al solitario, por favor; nosotros acuerdo, 55 años; un año deje que susto sus efectos, y veremos a ver si llegamos a mil, a lo mejor siguen ganando, pero desde luego cuando se puede comparar un año con cuatro.

Y vuelvo a hacer más las palabras de la Sra. Noceda, seriedad, coherencia y compromiso. La educación no es cosa del Sr. Silva ni de la Sra. Buruaga es cosa de todos y todos tenemos una responsabilidad del Gobierno y en la oposición.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.